

Bogotá, 28 de Abril de 2005

650

Doctor  
IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON  
Rector  
UNIVERSIDAD DEL VALLE  
Cali

Estimado Señor Rector:

Me complace saludarlo en nombre del Consejo Nacional de Acreditación. Siguiendo los procedimientos establecidos para el proceso de acreditación institucional, le envío el Informe de Evaluación Externa con fines de Acreditación Institucional de la Universidad del Valle, Cali.

Este informe fue elaborado por la Comisión de Pares integrada por los doctores Eduardo Aldan, Miryam Henao, Carlos Olivares, Osca José Mesa y Carlos Humberto Lerma, académicos designados por el Consejo Nacional de Acreditación para este proceso de evaluación externa con fines de acreditación institucional. El informe se recibió en la sede del Consejo el 18 de Abril de 2005. El contenido de los documentos ya fue analizado.

De acuerdo con lo dispuesto en el documento de *Orientaciones para la Evaluación Externa con fines de Acreditación Institucional*, la Universidad cuenta con un plazo máximo de 15 días, a partir de la fecha en que reciba este informe de evaluación externa, para enviar al Consejo Nacional de Acreditación los comentarios que dicho informe suscite.

Atentamente,

  
MONICA IBARRA ROSERO  
Secretaria Ejecutiva (E)  
Consejo Nacional de Acreditación

Anexo: Lo anunciado

Bogotá, abril 15 de 2005

18 ABR 2005

Doctor Guillermo Hoyos  
Coordinador  
Consejo Nacional de Acreditación  
Calle 19 # 6-68 Piso 7  
L.C.

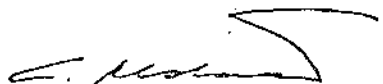


Apreciado doctor y amigo:

En nombre de mis compañeros en la Comisión de Pares para la evaluación externa con fines de acreditación institucional de la Universidad del Valle: Myriam Henao, Carlos Olivares, Carlos H. Lerma y Oscar Mesa, y en el mío propio, tengo el gusto de hacerle llegar el informe final sobre la visita realizada, diligenciado por la redactora, Myriam Henao, y aprobado por los demás miembros, de acuerdo con las guías del CNA.

Deseamos agradecer al CNA la confianza que depositaron en nosotros al confiarnos esta delicada misión y hacemos votos porque este informe contribuya al logro de los elevados propósitos del Consejo.

Del señor Coordinador, con sentimientos de aprecio y amistad,

  
Eduardo Aldana Valdés  
Coordinador de la Comisión

**INFORME DE EVALUACION EXTERNA CON FINES DE  
ACREDITACION INSTITUCIONAL**

**COMISION DE PARES**

**INFORME DE EVALUACION EXTERNA  
CON FINES DE ACREDITACION  
INSTITUCIONAL**

**NOMBRE Y DOMICILIO DE LA INSTITUCION:**

UNIVERSIDAD DEL VALLE  
Calle 13 No. 100-00 Ciudad Universitaria  
Meléndez  
Cali- Valle

**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:**

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON  
CC. 14.989.446

**COMISION DE PARES DESIGNADOS POR EL CNA:**

Eduardo Aldana Valdés  
Myriam Henao Willes  
Carlos Olivares Faundez  
Oscar José Mesa Sánchez  
Carlos Humberto Lerma Agudelo

**COORDINADOR DE LA COMISION DE PARES:**

EDUARDO ALDANA VALDES

**REDACTOR DEL INFORME DE EVALUACION EXTERNA:**

MYRIAM HENAO WILLES

**FECHA DE LA VISITA DE EVALUACION EXTERNA:**

Marzo 14-15-16 de 2005

# INFORME DE EVALUACION EXTERNA CON FINES DE ACREDITACION INSTITUCIONAL

## 1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

### MISIÓN:

Educar en el nivel superior mediante la generación y difusión del conocimiento, la tecnología y las humanidades, con autonomía y vocación de servicio social. Atendiendo a su carácter de institución estatal, asume compromisos indelegables con la construcción de una sociedad justa y democrática.

### PROGRAMAS ACREDITADOS: 21

Programas de Maestría y Doctorado Reconocidos por el Ministerio de Educación

Programas de Maestría: 30

Programas de Doctorado: 7

CONACES: Aprobó Doctorado en Humanidades y Doctorado en Psicología

### GRUPOS DE INVESTIGACION

En el 2003: 99 grupos de investigación

70 reconocidos por Colciencias con 450 proyectos de investigación

En el 2004: 23 reconocidos por Colciencias con 72 proyectos de investigación.

adicionales.

### COBERTURA

Total matrícula 2004: 26.263

Estratos 1-2-3: 87.2%

## 2. ANALISIS CRITICO DE LA AUTOEVALUACION REALIZADA POR LA INSTITUCION

Reconociendo el importante esfuerzo y trabajo realizado por el Grupo encargado de la auto evaluación, la Comisión de Pares desea señalar su preferencia por encontrar una más amplia y efectiva participación de los líderes académicos de la universidad en dicho proceso, quienes a través de su trayectoria, experiencia y conocimiento hubieran contribuido, de manera más directa, a plasmar en los documentos la impronta y tradición académica que ha venido consolidando la Universidad del Valle.

El proceso de auto evaluación manifiesta algunos rasgos instrumentales, que no permiten apreciar una clara consistencia del modelo propio de excelencia de la Universidad del Valle, frente al modelo propuesto por el Consejo Nacional de Acreditación.

Por otra parte, parece aconsejable diferenciar los conceptos de auto evaluación de los procesos de control interno. Se considera conveniente mejorar la cultura de la participación constructiva en los procesos de evaluación por parte de toda la comunidad universitaria.

Por último, se ratifica el reconocimiento del esfuerzo de la Universidad del Valle por someterse de manera voluntaria al proceso de Acreditación Institucional de manera solvente y responsable.

**3. PONDERACION DE LOS FACTORES DE CALIDAD ESTABLECIDA POR LA COMISION DE PARES**

**PONDERACION DE LOS FACTORES DE CALIDAD**

FACTORES	PESO	CARACTERISTICAS	PESO	GRADACION	VALOR CARÁCTER	VALOR FACTOR	CALIF. PROME.
1. Misión & PEI	5	Coherencia	2	100	2,00	4,55	91
		Pertinencia	3	85	2,55		
2a. Estudiantes	6	Equidad en admisión	3	85	2,55	4,65	78
		Permanencia y terminación oportuna	3	70	2,10		
2b. Profesores	9	Nivel de formación	2	85	1,70	8,10	92
		Evaluación y escalafón	2	70	1,40		
		Desarrollo profesoral	3	100	3,00		
		Interacción con pares y grupos externos	2	100	2,00		
3. Proceso. Academ.	15	Interdisciplinariedad	5	70	3,50	11,25	75
		Flexibilidad	6	85	4,25		
		Trabajo independiente	5	70	3,50		
4. Investigación	15	Política de investigación Institucional	3	70	2,10	13,65	91
		Doctorados, Maestrías	3	100	3,00		
		Grupos de Investigación	3	100	3,00		
		Enriquece debate público	3	100	3,00		
		Inserción en sistemas producción	3	85	2,55		
5. Pertinencia e Impacto Social	10	Contribución egresados	4	100	4,00	8,80	88
		Articulación sistema educativo	2	100	2,00		
		Regionalización	4	70	2,80		
6. Auto evaluación y Autorregulación	5	Información para la gestión	1	85	0,85	3,95	79
		Planeación Institucional	2	70	1,40		
		Rendición de cuentas	1	85	0,85		
		Evaluación de directivas	1	85	0,85		
7. Bienestar Institucional	8	Recursos y servicios	5	85	4,25	7,25	91
		Sentido de pertenencia	3	100	3,00		
8. Organización, gestión y admón.	7	Admón., gestión y funciones	4	100	4,00	6,10	87
		Uso eficiente de recursos y servicios	3	70	2,10		
9. Planta Fís. y Recur. Apoyo Acad.	10	Biblioteca	2	85	1,70	8,20	82
		Planta física	2	85	1,70		
		TIC	2	100	2,00		
		Equipamiento	2	70	1,40		
		Mantenimiento Planta Física y Laboratorios	2	70	1,40		
10. Recursos Financieros	10	Fuentes de financiación	4	85	3,40	8,50	85
		Gestión	6	85	5,10		
CONV.					TOTAL	85	85

100	Alto grado
85	Aceptable
70	
50	
0	

62  
 78  
 84  
 60  
 75  
 69.63  
 91  
 44.59  
 4.21  
 91  
 45.69  
 62.48  
 7.68

**4. GRADACION ESTABLECIDA POR LA COMISION DE PARES EN LOS JUICIOS SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA POR LA INSTITUCION**

GRADACION		
Escala Conceptual	Numérica	No numérica
Se cumple plenamente	90 -100	A
Se cumple en alto grado	80- 90	B
Se cumple aceptablemente	65 - 80	C
Se cumple insatisfactoriamente	45 - 65	D

**MISION Y PROYECTO INSTITUCIONAL**

FACTOR		PE SO	GRADA CION	VALOR FACTOR Y CARACT.	Calificación Promedio	
					Numérica	No Num.
I,	Misión y Proyecto Institucional	5.0	185	4.55	91.0	A
Características Principales	Coherencia	2.0	100	2.00		
	Pertinencia	3.0	85	2.55		
CRITERIOS:	Idoneidad, Pertinencia, Coherencia, Responsabilidad, Equidad, Integridad.					
<p><b>ANALISIS:</b> La Universidad del Valle se ha propuesto una misión que contiene los propósitos necesarios y pertinentes de una universidad contemporánea, de dimensión compleja, de carácter estatal y ubicada en la capital de uno de los departamentos más importantes del país. En consecuencia con ello, la Universidad pudo demostrar que concentra gran parte de sus esfuerzos en lograr la coherencia de su misión institucional con los resultados generales de las acciones que emprende para lograr, tanto la consolidación de una formación integral como la construcción permanente de un sentido de pertenencia en su comunidad universitaria y académica.</p>						

## ESTUDIANTES

FACTOR		Pe so	GRAD A- CION	VALOR FACTOR Y CARACT.	Calificación Promedio	
					Numérica	No Num.
No. 2A	ESTUDIANTES	6	155	4.65	78	B
Características Principales	Equidad en Admisión	3	85	2.55		
	Pertinencia y Terminación oportuna	3	70	2.10		
Criterios	Integridad, Equidad, universalidad, Pertinencia, Transparencia					
<p><b>ANALISIS:</b> Un alto porcentaje de la matrícula de la Universidad del Valle (87.2%) corresponde a estudiantes de los estratos 1-2-3, lo cual demuestra su preocupación como universidad estatal por ofrecer oportunidades claras de acceso a la educación superior a la población de baja capacidad económica, especialmente a la proveniente de los departamentos de Cauca, Valle, Nariño y Risaralda. De todas formas, parece conveniente desagregar la participación por estratos y verificar cuidadosamente la participación del estrato 1 dado que los miembros de este estrato raramente terminan educación primaria y mucho menos secundaria.</p> <p>Un indicador que reclama medidas por parte de la Universidad se refiere al alto número de estudiantes que desertan. La Vicerrectoría Académica establece en sus estudios tres tipos de comportamientos: deserción precoz, temprana y tardía, que demuestran diferentes situaciones por carreras y grado de avance en las mismas y que reclaman estudios a profundidad.</p> <p>Así mismo, llama la atención el comportamiento de las características de permanencia y terminación oportuna, pues ambas presentan promedios muy superiores a los aceptables y, por tanto, requieren la aplicación de medidas académicas, administrativas y de bienestar y clima institucional que mejoren la retención de estudiantes de una parte, y estimulen la terminación oportuna, de otra.</p> <p>Por último, se recomienda emprender un plan de seguimiento a los egresados de la Universidad.</p>						

## PROFESORES

FACTOR		Pe so	GRADA- CION	VALOR FACTOR Y CARACT.	Calificación Promedio	
					Numérica	No Num.
No. 2B	Profesores	9		8.10	90	A
Características Principales	Nivel de Formación	2	85	1.70		
	Evaluación y Escalafón	2	70	1.40		
	Desarrollo profes.	3	100	3.00		
	Interacción con pares y grupos externos	2	100	2.00		
Criterios	Idoneidad, Universalidad, Integridad, Responsabilidad, Coherencia					

**ANALISIS:** Mientras que es destacable el hecho de contar con un 24% de los profesores con título de doctorado - cifra dentro del promedio de las universidades estatales de igual o mayor desarrollo que la Universidad del Valle -, se encuentran otros indicadores que merecen reflexión interna:

- Alta concentración de profesores contratistas con nivel de formación de pregrado.
- Alto número de profesores ubicados en los niveles más elevados del escalafón docente, a pesar de su nivel de formación de pregrado.
- Parece que el escalafón actual no estimula la vinculación de los nuevos profesores con título de doctorado a la universidad.
- Es muy loable el alto número de profesores ad honorem, pero esto mismo indica que se requiere para el mediano plazo una política institucional que enfrente de manera clara el problema del necesario relevo generacional.

De otra parte, se reconoce el espíritu de compromiso y apoyo de los profesores de la Universidad del Valle, demostrado durante los procesos de transición de la reciente crisis institucional.

### PROCESOS ACADÉMICOS

FACTOR		Pe so	GRADA- CION	VALOR FACTOR Y CARACT.	Calificación Promedio	
					Númerica	No Núm.
No. 3	Procesos Académicos	15		11.25	75	C
Características Principales	Interdisciplinaria- riedad	5	70	3.50		
	Flexibilidad	5	85	4.25		
	Trabajo independiente	5	70	3.50		
Criterios	Pertinencia, Coherencia, Universalidad, Integridad, Idoneidad					

**ANALISIS:**

La renovación curricular, el cambio en las prácticas y estilos pedagógicos, empiezan a presentar las primeras señales en los procesos académicos, especialmente en aquellos programas de formación de pregrado que están más cercanos a los grupos de investigación.

Se recomienda a la Universidad intensificar la reflexión, pero también el ejercicio sobre las nuevas metodologías del aprender a aprender, de despertar un interés real en los profesores por articular las metodologías del trabajo en equipo, por proyectos, para la resolución de problemas; preferencialmente donde se requiera la interdisciplinaria y se dé mucha importancia a la promoción de la cultura del trabajo académico independiente y por flexibilizar más los requisitos para acceder a los diversos campos de conocimiento que ofrece la entidad. Además, buscar en la medida de lo posible la intensificación del uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación y la comprensión y manejo de una segunda lengua, como modos de acceder al patrimonio científico internacional, de estar al día en los estados del arte de los conocimientos y de apropiarse de los códigos de la cultura académica contemporánea.



## INVESTIGACION

FACTOR		Pe so	GRADA- CION	VALOR FACTOR Y CARACT.	Calificación Promedio	
					Númerica	No Num.
No. 4	Investigación	15		13.65	91	A
Características Principales	Política de investigación institucional	3	70	2.10		
	Doctorados y Maestrías	3	100	3.00		
	Grupos de Investigación	3	100	3.00		
	Enriquece debate público	3	100	3.00		
	Inserción en sistemas de producción	3	85	2.55		
Criterios	Universalidad, Idoneidad, Eficiencia, Responsabilidad, Integridad, Pertinencia					

**ANÁLISIS:** La universidad del Valle establece que el pregrado debe tener 9% de los créditos dedicados a la investigación; la especialización el 19%; la maestría el 42% y el doctorado el 71%. La importancia de esta normatividad es que esté acompañada de los procesos académicos, pedagógicos e investigativos que la hagan posible. Los cambios contemporáneos en los procesos curriculares plantean que la educación superior debe propiciar y contar con las condiciones necesarias para que el tiempo dedicado a la investigación no se gaste, como ha sido tradicional, en la enseñanza de protocolos y metodologías vacías de contenido real y por tanto desvinculadas de los contextos propios de cada sociedad. Adicionalmente un ingrediente básico es la elevación del número de profesores con título de doctorado, pues difícilmente un profesor con título de pregrado, que no ha tenido experiencia activa en investigación, puede formar a los futuros investigadores. Por otra parte, la investigación exige formar en habilidades tales como saber formular y jerarquizar problemas, contar con buena capacidad de comprensión de lectura, de redacción y de exposición, las cuales sólo se adquieren mediante el ejercicio permanente y disciplinado durante el tiempo de permanencia en la universidad. Por último, la exigencia de la investigación requiere contar con un buen programa de actualización, reposición y mantenimiento del equipamiento, y adecuación permanente de los espacios físicos.

La misión de la Universidad del Valle le confiere un espacio significativo a la investigación, en consecuencia con ello sería de la mayor conveniencia que la política institucional de investigación se oriente hacia la consolidación de una capacidad permanente y sistemática para mantener sus fortalezas y para crear las condiciones para que ésta se desarrolle en la búsqueda de la excelencia, ampliando cada vez más sus beneficios a toda su comunidad universitaria. Esto implica esfuerzos permanentes para consolidar y mejorar los procedimientos de asignación de recursos (tiempo, espacio, equipos, material, dinero, etc.) y para seguimiento, evaluación y control, trascendiendo el formalismo, orientado por los resultados.

Se recomienda, por tanto revisar la política de investigación planteada como un interés general de la Universidad y no como una sumatoria de los intereses particulares de los grupos y centros más avanzados. Para ello se sugiere hacer estudios sobre estrategias, trayectorias y planes de estos grupos para conocer sus factores de éxito, además de pensar en afianzar las políticas de movilidad de estudiantes y profesores, de circulación de los resultados de investigación, de publicación y difusión, de pertenecer a más redes de conocimiento nacional e internacional; de buscar más fuentes de financiación y de gestionar con mayor intensidad la cooperación internacional.

**PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL**

FACTOR		Pe so	GRADA- CION	VALOR FACTOR Y CARACT.	Calificación Promedio	
					Númerica	No Num.
No. 5	Pertinencia e Impacto Social	10		8.80	88	B
Características Principales	Contribución egresados	4	100	4.00		
	Articulación sistema educativo	2	100	2.00		
	Regionalización	4	70	2.80		
Criterios	Equidad, Eficacia, Eficiencia, Integridad, Responsabilidad					

**ANÁLISIS:** Bajo este factor se agrupan una serie de características de difícil integración bajo la denominación planteada. El uso, por el CNA, de un criterio transversal como es la pertinencia para denominar este factor ya, de hecho, obliga a analizarlo desde la correspondencia, en este caso, del impacto social de la Universidad en las necesidades reales del medio que ha escogido como su campo de acción.

En cuanto a la contribución de los egresados, en la reunión sostenida con los mismos se pudo evidenciar las manifestaciones de interés de este colectivo por apoyar y estar mejor articulado con las dinámicas de la Universidad. En consecuencia, los egresados demostraron una gran expectativa por los nuevos programas que, en este sentido, la Universidad del Valle se propone realizar.

Especial mención merece los diferentes emprendimientos del Instituto de Educación y Pedagogía relacionados con el mejoramiento de las relaciones de la Universidad con el resto del sistema educativo colombiano. Tanto desde la investigación como desde la capacitación y la intervención directa en la solución de problemas de la educación se resalta su labor, especialmente en los últimos años.

La Universidad del Valle ha demostrado ser pionera en la preocupación por establecer mecanismos de impacto regional, ampliando su presencia e influencia académica a lo largo de la geografía de su departamento y algunos municipios aledaños de otros departamentos, mediante la creación de 9 sedes regionales.

Actualmente las 9 sedes regionales ofrecen 58 programas, de los cuales 28 son de nivel tecnológico, 27 son profesionales y 1 es de especialización. Al respecto sería conveniente conocer los registros de cada uno de estos programas, expedidos por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que los registros académicos de un programa específico no tienen carácter nacional.

Al reconocer el favorable impacto social que el programa de regionalización ha tenido en toda la geografía vallecaucana, tanto en el sector social como en el económico y administrativo, al nivel local y departamental, la Comisión de Pares desea dejar planteada la necesidad de su revisión rigurosa y profunda por algunas dudas que surgen en relación con la pertinencia de algunos de los programas ofrecidos y por la igualdad real de oportunidades entre los estudiantes de las sedes regionales y la principal.

Desafortunadamente, ni los documentos de soporte, ni la agenda concertada contemplaron las Sedes Regionales en cuanto sedes de programas académicos que confieren títulos académicos de la Universidad del Valle. El documento adicional solicitado por la Comisión de Pares sobre el proceso de auto evaluación realizado en cada una de las sedes, solo contiene la descripción de las actividades académicas y de la organización administrativa y física de ellas.

*Tercera*  
9  
0

9  
0

## AUTOEVALUACION Y AUTORREGULACION

FACTOR		Pe so	GRADA- CION	VALOR FACTOR Y CARACT.	Calificación Promedio	
					Numérica	No Num.
No. 6	Auto evaluación y Autorregulación	5		3.95	79	C
Características Principales	Información para la gestión	1	85	0.85		
	Planeación Institucional	2	70	1.40		
	Rendición de cuentas	1	85	0.85		
	Evaluación de directivas	1	85	0.85		
Criterios	Responsabilidad, Integridad, Eficiencia, Coherencia, Transparencia					
<b>ANALISIS:</b>						
<p>La universidad del Valle demuestra, a través de las diferentes decisiones tomadas y de las acciones realizadas en su proceso de auto evaluación, el claro compromiso y seriedad con el que asumió en los tres últimos años estos procesos. Como fruto de los mismos se encuentra dentro de la Vicerrectoría Administrativa una unidad provisional que con dedicación y eficiencia realizó a cabalidad este proceso, además de proponer la creación de nuevos mecanismos permanentes de autorregulación.</p> <p>Al hacer referencia a la planeación institucional, la Comisión de Pares desea señalar la importancia de profundizar en los procesos de planificación de la Universidad en cuanto al compromiso que debe buscar de toda la comunidad universitaria con el cumplimiento de los componentes de la misión institucional, dentro de un marco de acción elaborado de manera conjunta, orientado a lograr metas específicas y consistentes con el contexto nacional e internacional.</p> <p>La Universidad ha realizado un esfuerzo meritorio en el mejoramiento de los sistemas de información, pero parece necesario buscar una mayor integración e interacción entre sus diferentes componentes, con el fin de evitar la dispersión y disminuir el riesgo de no lograr la eficiencia buscada.</p> <p>El cambio en la imagen institucional de la Universidad del Valle que se ha producido en los últimos años es importante. No obstante, la Comisión considera que no se debe descuidar el emprendimiento de nuevas acciones para fortalecer y legitimar aún más la imagen de la Universidad por su excelencia, eficacia, responsabilidad, equidad e impacto social y académico.</p>						

## BIENESTAR INSTITUCIONAL

FACTOR		Pe so	GRADA- CION	VALOR FACTOR Y CARACT.	Calificación Promedio	
					Numérica	No Num.
No. 7	Bienestar	8		7.25	91	A

	Institucional				
Características Principales	Recursos y Servicios	5	85	4.25	
	Sentido de pertenencia	3	100	3.00	
Criterios	Equidad, Eficiencia, Responsabilidad, Transparencia				
<b>ANALISIS:</b>					
<p>La Universidad del Valle viene promoviendo la apropiación por parte de su comunidad universitaria de una cultura basada en la ética de la responsabilidad, la convivencia y la tolerancia dentro de un ambiente de acuerdo institucional que procure la formación de un clima institucional que favorezcan el debate académico, la confrontación respetuosa de posiciones académicas e ideológicas, la aceptación de la crítica, el reconocimiento a la diferencia, y la multiculturalidad de su población de estudiantes, profesores y personal administrativo. Como se trata de un aspecto esencial al bienestar institucional se recomienda mantener de manera sistemática las diferentes políticas emprendidas y continuar con la búsqueda del Acuerdo Institucional de Convivencia.</p> <p>Los diversos programas de bienestar institucional evidencian una actividad permanente de las unidades encargadas de llevarlos a cabo, pero así mismo, sugieren la necesidad de introducir nuevos fundamentos en la política de bienestar como, por ejemplo, la incorporación de practicas que estimulen más el ejercicio de la corresponsabilidad en los colectivos universitarios y no tanto la recepción pasiva de los beneficios que ofrece la institución.</p>					

#### ORGANIZACION, GESTION Y ADMINISTRACION

FACTOR		Pe so	GRADA-CION	VALOR FACTOR Y CARACT.	Calificación Promedio	
					Numérica	No Num.
No. 8	Organización, gestión y administración	7		6.10	87	B
Características Principales	Admón. ,gestión y funciones	4	100	4.00		
	Uso eficiente de recursos y servicios	3	70	2.10		
Criterios	Eficacia, Eficiencia, Responsabilidad, Transparencia, Equidad					
<b>ANALISIS:</b>						
<p>Son notorios los cambios realizados por la Universidad en su la gestión administrativa con la introducción de una serie de herramientas de control interno y de planeación que favorecen la cultura administrativa y la gestión eficiente de la vida académica. Se recomienda generalizar y hacer operativos estos cambios en las diferentes instancias administrativas de sus unidades académicas.</p>						

#### PLANTA FÍSICA Y RECURSOS DE APOYO ACADEMICO

FACTOR		Pe so	GRADA-CION	VALOR FACTOR Y CARACT.	Calificación Promedio	
					Numérica	No Num.
No. 9	Planta Física y	10		8.20	82	B

	Recursos de Apoyo Académicas.					
<b>Características Principales</b>	Biblioteca	2	85	1.70		
	Planta física	2	85	1.70		
	TIC	2	100	2.00		
	Equipamiento	2	70	1.40		
	Mantenimiento Planta Física y Laboratorios	2	70	1.40		
<b>Criterios</b>	<b>Responsabilidad, Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Coherencia</b>					
<b>ANÁLISIS:</b>						
La Comisión de Pares considera deseable mejorar los diferentes indicadores del desempeño de este factor sin dejar de reconocer los esfuerzos de la Universidad del Valle por garantizar un mejor mantenimiento del equipamiento científico y por actualizar y ampliar la dotación en equipos de computación y los espacios de docentes y estudiantes para sus prácticas académicas.						
Como una recomendación especial se sugiere la apertura de la Biblioteca los domingos y la ampliación de los horarios, permitiendo el acceso no solo de la comunidad universitaria sino también de la ciudadanía en general.						

## RECURSOS FINANCIEROS

FACTOR		Pe so	GRADA-CION	VALOR FACTOR Y CARACT.	Calificación Promedio	
					Numérica	No Num.
No. 10	Recursos Financieros	10		8.50	85	B
<b>Características Principales</b>	Fuentes de financiamiento	4	85	3.40		
	Gestión	6	85	5.10		
<b>Criterios</b>	<b>Eficacia, Eficiencia, Transparencia, Responsabilidad, Idoneidad</b>					
<b>ANÁLISIS:</b>						
Es altamente valiosa la eficiente gestión desarrollada por las directivas de la Universidad del Valle en la renovación de la confianza y la comprensión tanto del gobierno nacional como de las entidades bancarias y en el logro de su apoyo para salir de crisis institucional pasada. Después de esta dedicada inversión de tiempo y de esfuerzo en lograr este objetivo, se recomienda iniciar un plan de ampliación de las fuentes de financiamiento y de cooperación internacional.						

## 5. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

### Fortalezas destacadas:

1. El Programa de Regionalización como un hecho histórico que demuestra el grado de convencimiento de la Universidad del Valle por ampliar las vías de acceso a la educación superior, especialmente en

- un contexto nacional con una baja cobertura en este nivel, apenas del 17%, muy inferior a los estándares internacionales, e incluso a la de países vecinos de nivel de desarrollo semejante.
2. La alta eficiencia y eficacia demostradas por la Universidad del Valle para enfrentar la grave crisis sufrida en años anteriores. La capacidad de liderazgo del grupo financiero y el destacado compromiso y comprensión que demostraron tanto el personal docente como el personal administrativo, orientados por una clara gestión de las directivas universitarias.
  3. El elevado reconocimiento de los estudiantes de postgrado a la excelencia profesoral, el mejoramiento bibliográfico, los convenios internacionales y el apoyo económico que les presta la Universidad. Las reuniones con este grupo y con los investigadores mostraron de manera clara el germen de futuro de una universidad más investigativa, ligada a las comunidades internacionales, activa y trabajando sobre problemas de pertinencia científica y, a la vez, nacional.
  4. El manifiesto compromiso y respaldo de la Gobernación del departamento del Valle con los planes y proyectos de la Universidad, como expresión de en una franca y valiosa relación de reciprocidad.
  5. El alto número de programas acreditados y de grupos y centros de investigación de excelencia.
  6. La vinculación de algunos de los programas de la Universidad al estudio y solución de problemas del sistema educativo nacional.
  7. La preocupación por ofrecer condiciones de vida académica y cultural muy favorables a la comunidad estudiantil a través de los emprendimientos y políticas de bienestar universitario.
  8. Las relaciones de la Universidad del Valle con el sector productivo y empresarial de la región y del país.
  9. La articulación destacada de los grupos de excelencia con la comunidad internacional.
  10. La existencia de una estampilla pro U-Valle por su papel importante y carácter pionero.
  11. La creación de fondos patrimoniales.

#### Debilidades relativas

1. Como el resto de las universidades en Colombia, la Universidad del Valle requiere una definición más precisa y efectiva de su política institucional de fomento a la investigación.
2. Se percibe un bajo y discontinuo nivel de interacción sinérgico entre los miembros de la comunidad universitaria. Aunque la relación de orden individual con la comunidad académica internacional es alta y no se desconocen las relaciones nacionales, es necesario contribuir de manera más organizada y persistente a la formación de la comunidad académica nacional.
3. Sin desconocer, como ya se mencionó, la contribución del programa de regionalización al mejoramiento de la cobertura de educación superior y al desarrollo económico y administrativo de algunas zonas de la región, es conveniente revisar algunos aspectos tales como la pertinencia de su oferta en ciertas localidades, la dispersión territorial y financiera, la idoneidad del cuerpo docente local y la existencia de laboratorios apropiados y medios de apoyo a la docencia. Como resultado de tal trabajo puede eventualmente rediseñarse el modelo de regionalización, siempre con el fin de mejorarlo.
4. El largo tiempo de permanencia y la alta deserción de los estudiantes y la ausencia de programas adecuados para contrarrestar estos fenómenos.
5. El alto número de profesores de cátedra, de profesores contratistas y de profesores ad honorem, sin demeritar el valioso papel que cumplen aquellos que continúan prestando sus servicios a la universidad después de ser pensionados.

#### 6. JUICIO EXPLICITO Y PRECISO SOBRE LA CALIDAD GLOBAL DE LA INSTITUCIÓN

La Comisión de Pares para la Evaluación Externa, con fines de acreditación institucional, de la Universidad del Valle estableció, con base en el conjunto de características, aspectos, e indicadores

propuestos por el Consejo Nacional de Acreditación, además de los propuestos y aplicados por ella misma, que la Universidad del Valle, en su sede en Cali, presenta un estado global altamente satisfactorio en sus condiciones de calidad académica, administrativa, infraestructura, personal docente, gobernabilidad, convivencia y democracia institucional.

La Comisión de Pares se permite señalar, además, el estado de excelencia alcanzado por algunos de los grupos, centros e institutos en sus investigaciones y resultados, y su alta contribución a la producción de conocimiento original, de significativo valor y reconocimiento internacional y con claras señales de pertinencia para el avance científico y tecnológico del país.

## 7. RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL.

La Comisión de Pares para la Evaluación Externa con fines de Acreditación Institucional de la Universidad del Valle se permite señalar algunas recomendaciones, dirigidas al apoyo, profundización y complemento, del Plan de Mejoramiento propuesto por la Institución:

- Fortalecer, en los procesos de planificación de la Universidad, el compromiso de la comunidad universitaria con el cumplimiento de los componentes de la misión institucional, dentro de un marco de acción elaborado de manera conjunta y orientado a lograr metas específicas y consistentes con el contexto nacional e internacional para la educación superior.
- Establecer una política de investigación con un claro carácter institucional.
- Aprovechar más las ventajas comparativas de la Universidad para fomentar los trabajos interdisciplinarios de investigación.
- Revisar a profundidad el modelo de Regionalización de la Universidad, incluyendo estudios de pertinencia para la definición de su oferta académica.
- Estimular más el compromiso de los líderes académicos y científicos de la Universidad del Valle con los procesos de definición de políticas y planes de mejoramiento institucional.
- Cambiar la marcada asimilación de los procesos de Control Interno, sin desconocer su papel específico, con la preocupación por buscar la apropiación de una cultura de la ética de la responsabilidad social y académica como expresión de los procesos de autorregulación que se vienen impulsando.
- Considerar la posibilidad de crear una Unidad de Análisis Institucional que trabaje de manera coordinada con la Oficina de Planeación, con el fin de hacer operativa la información universitaria y se constituya en el soporte objetivo de la toma de decisiones institucionales.
- Buscar la disminución de los índices de deserción universitaria y de los promedios de permanencia.
- Generar mecanismos para mejorar los vínculos de los diferentes grupos de investigación y programas académicos con la comunidad universitaria nacional.
- Cambiar la tendencia a la contratación de un alto número de profesores con nivel de formación de pregrado.
- Disminuir el número de profesores ad honorem en la medida que sea más conveniente para la Universidad.
- Mejorar las condiciones de ingreso de los profesores con doctorado.
- Acentuar, en los procesos de innovación y renovación académica y de cambio curricular, la búsqueda de la interdisciplinariedad, la flexibilización y el afianzamiento del estudio independiente por parte de los estudiantes.
- Fortalecer la formación pedagógica, didáctica e investigativa de los docentes universitarios.
- Identificar y utilizar nuevas fuentes de financiamiento institucional.
- Fortalecer la imagen institucional dentro de la ciudadanía, el sector productivo y la comunidad internacional.
- Modernizar las políticas de bienestar dentro de un espíritu claro de corresponsabilidad.
- Mejorar los procesos de indexación de las revistas.
- Ampliar el horario de atención de la Biblioteca central, especialmente al abrirla los domingos, y dar acceso, en lo posible, a la comunidad estudiantil de la ciudad.

COMISION DE PARES

  
EDUARDO ALDANA VALDES

MYRIAM HENAO WILLES

CARLOS LERMA H

CARLOS OLIVARES F.

OSCAR JOSE MESA S.

Fecha: Bogotá, Abril 7 de 2005





UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE MINAS

ESCUELA DE GEOCIENCIAS Y MEDIO AMBIENTE

Medellín, 11 de abril de 2005

Doctor  
Guillermo Hoyos Vásquez  
Coordinador  
Consejo Nacional de Acreditación  
Bogotá  
Fax (1) 286 3416

Cordial saludo:

Como miembro de la Comisión de Pares para la autoevaluación institucional de la Universidad del Valle y luego de la correspondiente visita, estudio de los documentos y del productivo trabajo de la comisión durante la visita y luego a través del correo electrónico, le comunico mi aprobación integral del informe que nuestro coordinador, el doctor Eduardo Aldana le está entregando.

Atentamente,

*[Handwritten signature]*  
Óscar José Mesa Sánchez  
Profesor Asociado



12 ABR 2005